



CIRCULAR EXTERNA No. 50 DE 2021

FECHA: Bogotá D.C., 14 de octubre de 2021

PARA: INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

ASUNTO: Cierre Línea Especial de Crédito LEC CASANARE
(Contrato Interadministrativo CAS-OAJ-CDCI-0016-2020-2235)

Por medio de la presente Circular se informa que debido al agotamiento del presupuesto dispuesto por el Departamento del Casanare para otorgar subsidio a la tasa de interés en la Línea Especial de Crédito "**LEC-CASANARE**" descrita en el Anexo Operativo de la Circular Externa 13 de 2021, se cierra a partir de la fecha el acceso de nuevos créditos a la mencionada línea en todos sus segmentos.

Los créditos presentados a través de AGROS hasta la fecha para esta línea se atendieron en orden de presentación por parte del Intermediario Financiero hasta el agotamiento de la disponibilidad presupuestal. Lo anterior de conformidad con la información reportada de manera periódica en los indicadores publicados a través de la página web de FINAGRO en el link: *Finagro/Estadísticas/Ejecución de Programas*.

Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la Vicepresidencia Comercial, la Dirección de Registro de Operaciones y/o la Dirección de Crédito e ICR.

Cordial saludo,

Nancy Esperanza Montaña Molina
Secretaria General + Representante Legal